



El presente documento que consta de 3 hojas se ha publicado en los tabloneros de anuncios oficiales de la UMH (Registro General y Auxiliares) el día 28/7/2017 con el número 12859 Fdo.: EL ENCARGADO DEL REGISTRO

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

PROPUESTA DE CONCESIÓN DE MORDIDA VIII.
BECA DE PRODUCCIÓN DE OBRA GRÁFICA

En Altea, a 25 de julio de 2017, a las 11:00 horas, se procede a la deliberación y propuesta de concesión de MORDIDA VIII. Beca de Producción de Obra Gráfica.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

PRESIDENTA: Tatiana Sentamans, Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria.

SECRETARIO: Javier Moreno, Vicerrector Adjunto de Cultura

VOCAL 1: Susana Guerrero, Profesora de la Facultad de Bellas Artes de Altea

Relación de **PARTICIPANTES** que presentaron su solicitud:

CARMEN MARTÍN CARRASCO-MUÑOZ

ALBA GARCÍA CONESA

CRITERIOS DE SELECCIÓN: Según las bases de la convocatoria:

El interés y calidad del proyecto	3,5 puntos
La viabilidad del proyecto según el dossier y la documentación complementaria presentada, calendario de ejecución y cuantía económica	3,5 puntos
La trayectoria formativa y profesional del autor/a/es/as del proyecto	2,5 puntos



Visto el informe de la Comisión de valoración, la puntuación obtenida por cada participante es la siguiente:

	Interés y calidad del proyecto (máx. 3,5 ptos)	Viabilidad del proyecto según el dossier y la documentación complementaria presentada, calendario de ejecución y cuantía económica (máx. 3,5 ptos.)	Trayectoria formativa y profesional del autor/a/es/as del proyecto (máx. 3 ptos.)	TOTAL
--	--	---	---	-------

CARMEN MARTÍN CARRASCO-MUÑOZ	1'83	2'67	2'33	6'83
------------------------------	------	------	------	------

ALBA GARCÍA CONESA	2'83	3'17	3'00	9'00
--------------------	------	------	------	------

A la vista de la valoración efectuada por la Comisión de valoración de MORDIDA VIII. Beca de Producción de Obra Gráfica de la Universidad Miguel Hernández se propone seleccionar a las participantes:

CARMEN MARTÍN CARRASCO-MUÑOZ

ALBA GARCÍA CONESA



Concluida la deliberación, se levanta por la presidenta la sesión, de todo lo cual como secretario doy fe, con el visto bueno de la Presidenta y la firma de todos los asistentes en cada una de las páginas de este documento.

<p>LA PRESIDENTA:</p>  <p>Fdo. Tatiana Sentamans, Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria</p>	<p>EL SECRETARIO:</p>  <p>Fdo: Javier Moreno, Vicerrector Adjunto de Cultura</p>
<p>VOCAL 1:</p>  <p>Fdo: Susana Guerrero, Profesora de la Facultad de Bellas Artes de Altea</p>	